

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "BICANT C. LTDA"

Mediante Resolución N° RL-2200 de 11 de noviembre de 1976, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "BICANT C. LTDA.", autorizada por el Notario 9° el 22 de septiembre de 1976, cuyas principales estipulaciones son:

- 1.- NOMBRE: "BICANT C. LTDA."
- 2.- OBJETO SOCIAL: Se dedicará a la actividad industrial de producción de bicicletas, triciclos y carros de pedales, en consecuencia, podrá realizar todo tipo de actos y contratos, relacionados con su objeto principal, incluido actos de importación y exportación.
- 3.- DURACION: 20 años
- 4.- DOMICILIO: en la ciudad de Guayaquil
- 5.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente del Directorio y el Gerente, quienes podrán actuar en forma conjunta o separadamente.
- 6.- CAPITAL: \$300.000,00 dividido en trescientas participaciones sociales de un mil sucre cada una. El capital ha sido suscrito y pagado en numerario el 50% según consta en el certificado de integración de capital otorgado por el Banco de Descuento. El saldo lo cancelarán en el plazo de un año.
- 7.- SOCIOS: Los fundadores son los señores:

NOMBRE	NACIONALIDA	DOMICILIO	E.CIVIL
ROBERTO JOAQUIN ANTON IZA	ECUATORIANA	GUAYAQUIL	CASADO
JULIETA ANTON VIUDA DE DOUMET	ECUATORIANA	GUAYAQUIL	VIUDAD

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES. ----

Guayaquil, 11 de noviembre de 1976

ABG. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA  
SECRETARIO